

Proponen Mes del Medio Ambiente



La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, con la finalidad de que las instituciones y públicas, privadas y sociales de nuestro estado desarrollen programas de información y concientización sobre medidas de mitigación del medio de ambiente, se propuso que el mes de junio de cada año sea declarado como el ***Mes del Medio Ambiente en el Estado de Baja California Sur.***

De acuerdo al boletín de prensa, como integrante de la **Comisión de Ecología**, la diputada Marbella Díaz, reveló que actualmente la comisión tiene dos iniciativas de nuevas leyes relacionadas con el medio ambiente, la del **Manejo Integral de Residuos Sólidos**, para regular todo lo relacionado con los

residuos sólidos de tipo urbano, la basura; y una propuesta de nueva **Ley del Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente**, que de aprobarse sustituiría a la actual norma ambiental que data de hace más de 30 años, sin embargo, enfatizó que es trascendental incidir en la concientización social, dotando de herramientas y opciones para desarrollar en todos los sectores de la población la plena conciencia de que la preservación del agua, los mares, la flora y fauna, así como las sierras, oasis y desierto es fundamental para todas y todos es fundamental para la vida en todos los aspectos.

Refirió que si bien existe un **Día Mundial del Medio Ambiente** que se conmemora en el mismo mes de junio, para Baja California Sur existen motivos como que el 6 de junio de 1994 la Sierra de La Laguna fue declarada por el Gobierno de la República como Área Natural Protegida, lo que ha beneficiado a los municipios de Los Cabos y La Paz, por ser un importante activo natural que provee de agua a ambos municipios.

Respaldó que su propuesta tiene como finalidad que las instituciones públicas, privadas y sociales del estado tengan la oportunidad de establecer programas de información y concientización a lo largo de 30 días.

La iniciativa fue turnada a la comisión permanente de Ecología para su análisis y dictaminación, concluyó el boletín de prensa.